

## CONVOCATORIA DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES GENERACIÓN 2026-2030.











## CARACTERÍSTICAS DEL-PROGRAMA:

- Reconocido por el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) que promueve la movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Programa académico-científico, abierto a egresados de Maestrías en Ciencias Sociales, cuyo propósito consiste en formar profesionales en investigación y docencia en el campo de las políticas sociales y de los programas de bienestar social, bajo una perspectiva multidisciplinaria.
- Los estudiantes nacionales y extranjeros admitidos al Programa podrán solicitar la Beca de manutención ante la SECIHTI.



## 1. ETAPA DE REGISTRO

Para participar en la convocatoria del programa es necesario realizar dos etapas, las cuales se detallan a continuación:

1. Pago de pre- inscripción \$1200.00 pesos mexicanos (NO REEMBOLSABLES)	16 de junio al 17 de octubre de 2025
<ul> <li>2. Entrega de documentos:</li> <li>Solicitud de admisión al Programa Doctoral (formato oficial)</li> <li>Currículum Vitae (formato oficial)</li> <li>Kardex de Licenciatura y Maestría (copia)</li> <li>Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente</li> <li>Tres cartas de recomendación académica de profesores- investigadores (formato oficial).</li> <li>Presentar una propuesta de proyecto de investigación de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comité Doctoral (formato oficial).</li> </ul>	16 de junio al 17 de octubre de 2025
3. Programación de fecha para entrevista con la Comisión de Admisiones	A partir del 20 de octubre de 2025
4. Entrevista con la Comisión de Admisiones.	23 y 24 de octubre de 2025
5. Envío de oficio de autorización de la Comisión de Admisiones para continuar con el proceso	A partir del 29 de octubre de 2025
6. Registro al concurso de ingreso al Posgrado	feb 2026
7. Concurso de Ingreso al Posgrado. (EXCI- EXIP)	mar 2026
8. Entrega final de propuesta de proyecto de investigación.	04 de mayo de 2026

#### 00000

# 2. ETAPA DE ADMISIÓN DEFINITIVA

9. Carta de aceptación definitiva al Programa Doctoral.	A partir del 25 de mayo de 2026
<ul> <li>10. Documentación requerida por la Subdirección de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano:</li> <li>Acta de nacimiento</li> <li>4 fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas).</li> <li>Título de Maestría en Trabajo Social o disciplina afín a las Ciencias Sociales (indispensable).</li> <li>Cédula profesional expedida por la SEP (indispensable para aspirantes mexicanos; no aplica a aspirantes extranjeros)</li> </ul>	25 de mayo al 12 de junio de 2026
11. Inscripción definitiva ante la UANL y la FTSYDH.	jul 2026
12. Inicio de clases.	ago 2026

#### •••••

### ESTUDIANTES EXTRANJEROS.

Deberán contar con la siguiente documentación:

- Permiso migratorio vigente y memorándum de autorización de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UANL
- Acta de nacimiento (apostillada)

Una vez que se encuentren en México deberá además, presentar en el Departamento de Escolar y Archivo de la UANL los siguientes requisitos para su inscripción definitiva:

- Certificado de estudios de Licenciatura (apostillado)
- Título de licenciatura por ambos lados (apostillado)
- Certificado de estudios de Maestría (apostillado)
- Título de Maestría por ambos lados (apostillado)
- Identificación vigente con fotografía
- Carta de aceptación del Comité del Doctorado de la facultad correspondiente



Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano,

Subdirección de Posgrado

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L

México C.P 66450

Tel: 52 (81) 83-29-40-00 Ext. 7999 y 4442

E-mail: posgrado.ts@uanl.mx o

posgrado.ftsydh@uanl.mx

Lic. Luz Mariel Lara Hernández.







